

RESOLUCION, DE 08 DE ENERO DE 2026, DEL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS CONCURSANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL CONCURSO PUBLICO PARA INTEGRACION EN AMPLIADAS/NUEVAS BOLSAS AUXILIARES Y EN BOLSAS DE DOCTORES Y DOCTORAS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN LA UPV/EHU (DE LAS BOLSAS RELACIONADAS EN EL ANEXO).

Primero.- Mediante Resolución de 02 de julio de 2025 se realizó convocatoria pública para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de personas candidatas a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU.

Segundo.-El plazo de presentación de instancias en el mencionado concurso finalizó el 22 de julio de 2025, si bien mediante Resolución del Rector, se acordó ampliar el plazo de presentación de instancias hasta el 24 de julio de 2025.

Mediante Resolución de 26 de noviembre de 2025 se publicó la lista provisional de personas concursantes admitidas y excluidas del concurso de referencia para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de Doctores y Doctoras y Auxiliares (de las bolsas relacionadas en el anexo), abriéndose un plazo, hasta el 05 de diciembre de 2025, para realizar reclamaciones y subsanar errores.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resultan de aplicación a la presente: La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre); La Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco (BOPV de 12 de marzo); La Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias de la Rectora y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno (BOPV 12 de febrero de 2021); el Acuerdo de 31 de marzo de 2022 del Consejo de Gobierno por la que se aprueba el Reglamento para la confección y gestión de la lista de personas candidatas a sustituciones de personal docente en la UPV/EHU (BOPV 18 de mayo de 2022); La Resolución de 02 de julio de 2025 por la que se realiza la convocatoria; y demás normativa de general y concordante aplicación.

Segundo.- El Vicerrector de Personal Docente e Investigador es competente, por delegación, para dictar esta Resolución, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias de la Rectora y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno.

Tercero.- La Resolución de 02 de julio de 2025 por la que se realiza la convocatoria de concurso público para la integración en bolsas de personas candidatas a sustituciones establece que finalizado el plazo de subsanación de errores, así como para presentar reclamación contra la lista provisional, el listado se elevará a definitivo, cabiendo contra este último recurso de

reposición en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación.

Por todo lo anterior y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas concursantes admitidas y excluidas del concurso público para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de DOCTORES Y DOCTORAS Y AUXILIARES a sustituciones del personal docente, convocado mediante Resolución de 02 de julio de 2025 (de las bolsas relacionadas en el anexo).

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Sección de Personal Docente e Investigador y en el portal de empleo de la Universidad.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recurso potestativo de reposición ante el Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación en la página web o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

En Leioa, a 08 de enero de 2026.

EL RECTOR

P.D. (Resolución del Rector de 30 de enero de 2025, BOPV de 19 de febrero de 2025)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Fdo.: Efren Areskurrinaga Mirandona

ANEXO

Departamento	Área de conocimiento	Perfil específico	Tipo de bolsa	Ordinal de la convocatoria	Tipo convocatoria
Organización de Empresas	Ciencias y Técnicas de la Navegación	No aplica	Auxiliar	24	Prorrogada
Organización de Empresas	Organización de Empresas	No aplica	Auxiliar	25	Prorrogada
Organización de Empresas	Organización de Empresas	No aplica	Doctor	26	Prorrogada
Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería de Sistemas y Automática	No aplica	Auxiliar	41	Prorrogada
Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería de Sistemas y Automática	No aplica	Doctor	42	Prorrogada
Sociología y Trabajo Social	Sociología	No aplica	Auxiliar	303	Nueva
Sociología y Trabajo Social	Sociología	No aplica	Doctor	304	Nueva
Economía Financiera I (Contabilidad y Administración de Empresas)	Economía Financiera y Contabilidad	Actuarial	Doctor	310	Nueva
Economía Financiera I (Contabilidad y Administración de Empresas)	Economía Financiera y Contabilidad	Actuarial	Auxiliar	311	Nueva

Economía Financiera I (Contabilidad y Administración de Empresas)	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	Auxiliar	313	Nueva
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	No aplica	Doctor	338	Nueva
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	No aplica	Auxiliar	339	Nueva
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	No aplica	Doctor	392	Nueva
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	No aplica	Auxiliar	393	Nueva
Estudios Clásicos	Filología Latina	No aplica	Doctor	442	Nueva
Estomatología	Estomatología	Estomatología	Doctor	487	Nueva
Estomatología	Estomatología	Estomatología	Auxiliar	488	Nueva
Arquitectura y Tecnología de Computadores	Arquitectura y Tecnología de Computadores	No aplica	Auxiliar	491	Nueva
Fisiología	Fisioterapia	No aplica	Auxiliar	426	Nueva
Farmacología	Farmacología	FARMACOLOGÍA MÉDICA APLICADA	Auxiliar	464	Nueva

Farmacología	Farmacología	FARMACOLOGÍA MÉDICA APlicada	Doctor	465	Nueva
Farmacología	Farmacología	No aplica	Auxiliar	466	Nueva
Farmacología	Farmacología	No aplica	Doctor	467	Nueva
Filología e Historia	Filología Italiana	No aplica	Doctor	468	Nueva
Filología e Historia	Filología Italiana	No aplica	Auxiliar	469	Nueva
Filosofía de los Valores y Antropología Social	Antropología Social	No aplica	Doctor	470	Nueva
Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de Investigación	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	No aplica	Auxiliar	484	Nueva
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	MEDICINA MARITIMA en Grado Marina y Grado Náutica y T.M.	Auxiliar	485	Nueva
Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	MEDICINA MARITIMA en Grado Marina y Grado Náutica y T.M.	Doctor	486	Nueva
Enfermería II	Enfermería	Enfermería	Doctor	492	Nueva



Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Expresión Musical	Doctor	493	Nueva
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Expresión Musical	Auxiliar	494	Nueva
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Didáctica de la Educación Física y Psicomotricidad	Doctor	495	Nueva
Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	No aplica	Auxiliar	499	Nueva